Fortalecimiento y seguimiento al Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas del departamento de Antioquia SIVESPA

Informe técnico para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA, en el Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Entidad	Escuela Contra la Drogadicción	
Nombre entidad responsable de la actividad	ASCODES	**Contrato N°ECD2023020**
Proyecto	Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas - SIVESPA	
Objeto del proyecto	Prestar los servicios especializados de ciencia e innovación a la Escuela contra la Drogadicción para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA en el Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.	

Actividad de Implementación (Si/NO)	SI
Actividad de Fortalecimiento (Si/NO)	NO
Actividad de Seguimiento y acompañamiento (Si/NO)	NO
Fecha de visita (Dia/mes/año)	29/05/2023
Lugar	CEDAR IPS
Subregión	Valle de Aburrá
Municipio	Medellín
Participa Secretaría de Salud municipal (SI /NO)	NO
Número de asistentes	1
Población objeto que participa	Directora administrativa.
Objetivo de la actividad	Acompañar de manera continua a las entidades de salud del departamento (Secretarías de salud, Empresas Sociales del Estado (E.S.E), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Unidades Informadoras (UI) adscritas a salud, con actividades orientadas a la implementación, fortalecimiento y seguimiento del Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA y el mantenimiento de capacidades en los municipios para asegurar la operación de este con el fin de ampliar la cobertura del reporte de casos de salud en el departamento de Antioquia.

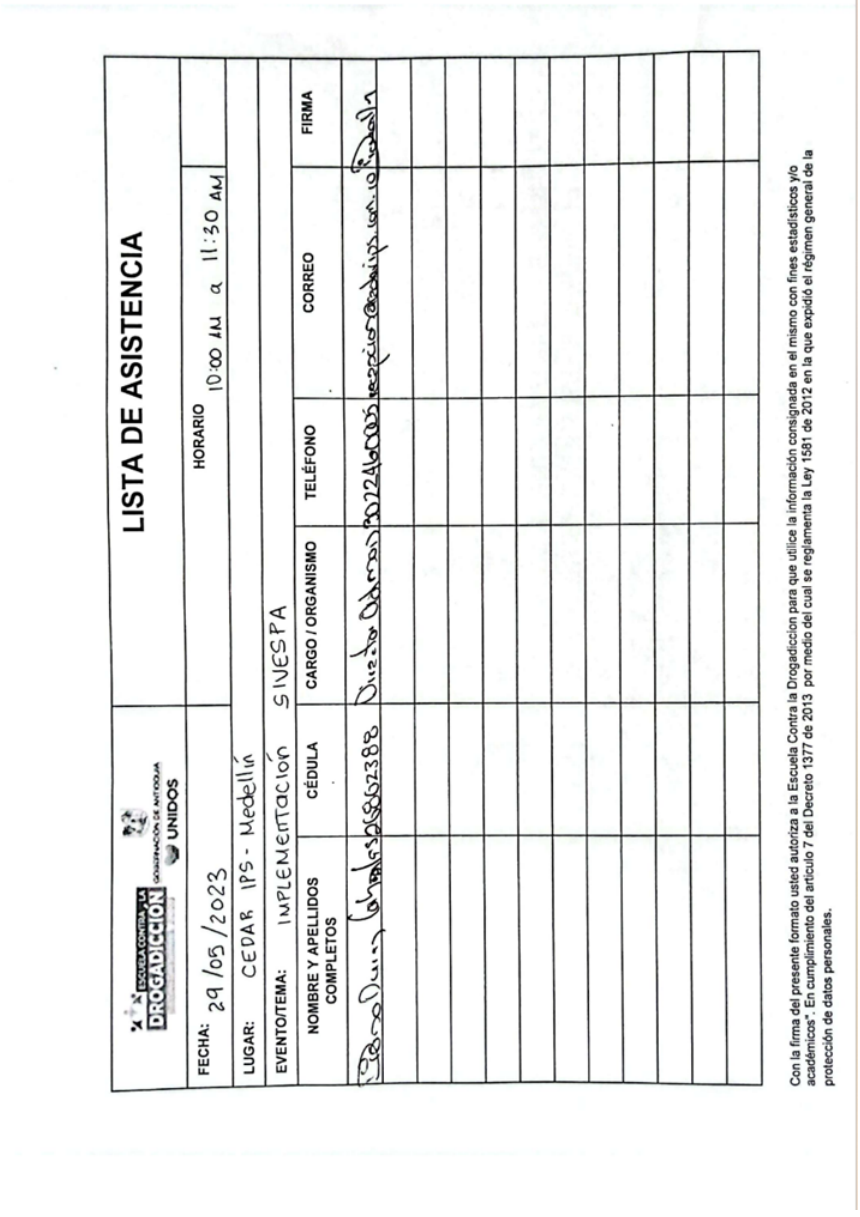
	.
Desarrollo de la actividad de Implementación o Fortalecimiento	**Implementación:** El 16/05/2023 se concretó con la directora administrativa Diana Durán de la IPS CEDAR, la implementación del SIVESPA presencial en la institución para el 26/05/2023 a las 10:00am. Posteriormente se reagendó a petición de la directora para el 29/05/2023 a las 10:00 am. La institución presta servicios integrales para deportistas y personas con afectación de salud por patologías osteomusculares. Siendo algunos de los servicios: consulta por medicina general, psicología y toxicología. La reunión se desarrolló en la oficina de dirección, con hora de inicio a las 10:00 am. Se inició con un saludo y presentación de los asistentes. Se realizó introducción sobre la Escuela Contra la Drogadicción y contextualización del SIVESPA a nivel departamental. Posteriormente, se presentó el protocolo para la identificación y reporte de casos de consumo de SPA. Se explicó el objetivo general del SIVESPA de generar información continua, sistemática y oportuna del consumo de SPA en el departamento de Antioquia, actores, roles, fichas de notificación y tamizajes ASISST para mayores de edad y CRAFFT para menores de edad. Se resaltó la importancia del reporte de casos para poder realizar un análisis y toma de decisiones a nivel departamental, municipal e institucional. Luego de la presentación del protocolo, se realizó una exploración detallada de la página web de SIVESPA. Se guio a los participantes a través de las diferentes secciones y funcionalidades de la plataforma, mostrando cómo realizar reporte de casos, analizar indicadores y estadísticas, crear perfil de profesionales, canales de soporte, documentos y tutoriales. Se enfatizó en la importancia de familiarizarse con la interfaz de usuario y aprovechar al máximo las herramientas disponibles. Se desarrollaron 2 preguntas por parte de la directora respecto al tipo de sustancias que se reportan y la aprobación del reporte por parte del paciente. Por lo cual se le detalló de la siguiente manera: -Para la identificación y reporte de caso, aplica cualquier tipo de sustancia psicoactiva en cualquier cantidad durante los últimos 30 días. El listado de sustancias psicoactivas aparece en la cara B de las fichas de notificación. Y se especificó que el reporte se realiza bajo el asentimiento del paciente. En el caso de menores de edad se debe contar con un adulto responsable, formato de consentimiento informado y asentimiento del paciente.

	La Directora puntualizó que el eje central de la IPS son los fisioterapeutas, el cual consideró que con ellos se puede empezar la notificación de casos. Junto con la especialidad de cardiología y psicología.
Desarrollo de la actividad de Seguimiento y acompañamiento	No aplica.
Conclusiones y recomendaciones por el profesional que visita	Se contó con buena participación y recepción del proyecto por parte de la directora de la IPS. La directora especificó sus principales servicios y convenios que tiene la IPS, siendo el principal con la liga Antioqueña de deportes. Refirió que va a socializar el proyecto con los profesionales de su IPS y solicitará fortalecimiento del SIVESPA para el personal encargado de realizar la notificación. Observación: al solicitar el permiso para la foto de la evidencia de la actividad. La directora expresó que no le gustan las fotos, dio como opción tomar la foto junto al logo de la IPS en el área de recepción y ella dando la espalda a la foto.
Observaciones y recomendaciones al protocolo, ficha o plataforma por parte de los asistentes.	La asistente no realizó observaciones ni recomendaciones respecto al SIVESPA.
Nombre del o los Profesionales	Juana García Cortés y Luis Fernando Restrepo Vélez
Firma	
Aprobó Coordinador	 Gabriel Iván García González

Relación de Instituciones participantes:

Instituciones intervenidas, este debe coincidir con listado de asistencia.	**Código de habilitación IPS (12 dígitos)**	**Nombre Entidad**
	0500119861	SPORT GROUP CEDAR S.A.S

Anexos: Listado de Asistencia, Registro Fotográfico



ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN
UNIDOS

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 29/05/2023
HORARIO: 10:00 AM a 11:30 AM
LUGAR: CEDAR IPS - Medellín
EVENTO/TEMA: IMPLEMENTACION SIVESPA

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO / ORGANISMO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	Director Cedar	[illegible]	[illegible]	[signature]

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Escuela Contra la Drogadiccion para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos." En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

